

# SAMBA 80 SC

80 % AZUFRE (S)  
FUNGICIDA - ACARICIDA

SC

PRODUCTO  
NO ADR

**DESCRIPCIÓN:** SAMBA 80 SC formulado en forma de Suspensión Concentrada, indicado como tratamiento fungicida y acaricida para aplicación sólo o en combinación con otros productos en agua.

## VENTAJAS

- ✓ Formulado con alta estabilidad sin separación de fases.
- ✓ Mejora de la tensión superficial del rociado y de su distribución.
- ✓ Mayor cobertura de la superficie vegetal.
- ✓ Elevada adherencia.
- ✓ Mejor eficacia en protección antioídio.
- ✓ Mejor acción contra araña roja y erinosis.



**AFEPASA**  
PALLARÉS SULPHUR  
SINCE 1893

[www.afepasa.com](http://www.afepasa.com)



## COMPOSICIÓN

- Azufre 80% p/v



## MODO DE EMPLEO

- Aplicar en pulverización foliar en agua, tomando las precauciones adecuadas para prevenir riesgos a las personas y al medioambiente.
- No mezclar con aceites ni productos de reacción alcalina; Compatible con la mayoría de los demás productos fitosanitarios del mercado, en caso de duda realizar una prueba a pequeña escala.
- Evitar el tratamiento con aceites 21 días antes y 21 días después de la aplicación del producto.
- A temperaturas superiores a 30°C aplicar con filtros solares.

## ¿POR QUÉ ME CONVIENE USARLO?

- Es una suspensión concentrada de formulación exclusiva dotada de elevada estabilidad y resistencia al almacenamiento, con capacidad de soportar elevadas concentraciones en agua, tanto empleado sólo como en combinación con otros productos fitosanitarios.
- El reducido tamaño de partícula del azufre y la baja tensión superficial del líquido favorecen un alto recubrimiento de la vegetación tratada, aportando una mayor eficacia en la prevención del oídio.



## ENVASES

- 1L / 5L / 10L / 1000L



## DOSIS RECOMENDADAS

Uso	Agente	Dosis l/ha	N. Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Forma y época
<b>Arbustos y pequeños árboles ornamentales</b>	Araña Roja / Oídio	3	Máx. 5	10	450 - 1500 L/ha	Uso al aire libre. Aplicar a los primeros síntomas de la enfermedad
<b>Cereales de invierno / primavera / verano</b>	Oídio	10	Máx. 2	14	130 - 300 L/ha	Uso al aire libre. Aplicar a los primeros síntomas de la enfermedad
<b>Coníferas / Palmáceas</b>	Araña Roja / Oídio	3	Máx. 5	10	450 - 1500 L/ha	Uso al aire libre. Aplicar a los primeros síntomas de la enfermedad
<b>Tomate</b>	Oídio / Araña Roja / Ácaros / Oidiopsis	2	Máx. 6	7	400 - 1500 L/ha	Uso al aire libre. Aplicar a los primeros síntomas de la enfermedad
<b>Vid</b>	Araña Roja / Erinosis / Oídio	4	Máx. 8	7	500 - 1000 L/ha	Uso al aire libre. Realizar la primera aplicación del producto al encontrarse desplegadas de 5-8 hojas.

Plazo de seguridad: No procede